

El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitia: juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Nm. 118.]

BUENOS AIRES. LUNES 1 DE FEBRERO DE 1830.

[PRECIO 2 RS.

Sol sale á 5h. 21m.: se pone á 7h. 6m. Tiempo medio, á medio día solar 12h. 13m. 30s.

Observaciones Meteorológicas.

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

dia del mes.	épocas del día.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. en la sombra a las 12.	Temperatura mínima del día.	Temperatura máxima del día.	Higrometro de Daniell. ter. ext. ter. int.	Peso del vapor de un pie cubico de aire.	Dirección del viento. abajo. arrib.	Cantidad de agua caída.	Estado de la atmósfera.
29	9h. m. med. día 3h. t.	29. 97 29. 97 29. 97	76 74 78	81. 8	63.0	83.6	81.0 59.6	5.37	N N N		despejado despejado sereno-ur.

Las medidas lineales de esta tablilla son expresadas en pulgadas y centésimos de pulgadas del pié inglés. Los grados termométricos son evaluados según la escala de Fahrenheit. El peso del vapor existente en un pié cúbico de aire atmosférico es dado en granos y centésimos de grano de la libra inglesa. (troy.) Por dirección del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por dirección de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caído desde las 12 hs. del día precedente hasta las 12 hs. del día notado en la primera columna.

Exterior.

PERU.

Memoria presentada á las dos camaras del congreso constitucional de 1829 por el ministro de estado en los departamentos de guerra y marina, sobre el estado de los negocios de su ramo.

Desconsolante es, sin duda, retrogradar á épocas posteriores á la en que fue honrado por el gobierno con el destino que ejerzo, para recordar el cuadro lastimero de la campaña de Colombia. Mas no puedo desentenderme de mencionar los sucesos mas remarcables; pues que de ellos han emanado los males cuya influencia hemos sentido, y nos han conducido a un nuevo orden de cosas.

El ejército acantonado en Tambo-Grande se subdividió en dos divisiones de infantería y una de caballería, á las ordenes del general presidente D. José La Mar. Las noticias que este recibió de la defección de Obando, de la marcha que verificaban sobre él los generales enemigos Heres y Flores, y los visos exajerados que á designio le impartían, le precipitaron á invadir imprudentemente el territorio colombiano. La irrupción se hizo sin la movilidad necesaria, sin espionaje y sin un plan detenidamente calculado; y, lo que es mas, sin haber dispuesto anticipadamente una reserva que hubiese operado según las circunstancias. Se diseminaron ademas las fuerzas á distancias enormes, sin que entre sí mediase un enlace escalonado, tan útil y preciso para sostenerse recíprocamente en el ataque y defensa.

Tampoco se contó con la division que venia del sur á las ordenes del gran mariscal D. Agustín Gamarra, que acababa de libertar á Bolivia del modo mas admirable. Así fué que, á su llegada á Paiza, no encontró medios de trasportarse ni aun lentamente á los puntos que ocupaba el ejército: mas, venciendo obstáculos casi insuperables, lo consiguió, y se reunió en Loja con él. Una organización nueva era absolutamente indispensable: y á este efecto se consideraron tres divisiones de infantería con sus estados mayores respectivos. El general La-Mar se dió el título de director de la guerra; subrogando el dictado de general en jefe al gran mariscal D. Agustín Gamarra. En esta disposición el ejército continuó á Saraguro, en donde se posesionó conforme á las ventajas que proporcionaba la naturaleza del terreno. El de los enemigos se concentró en Cuenca, y vino á ocupar la inexpugnable posición de nuestro frente, despues de haber desalojado nuestra vanguardia del pueblo de Oña.

Algunos dias transcurrieron en la inacción y en continuos reconocimientos por una y otra parte; y contando con todas las probabilidades en nuestro favor, en un terreno despejado, y en el que pudiese operar con desembarazo la caballería, se calculó y efectuó un movimiento por el flanco derecho de la línea enemiga, con el objeto de hacerlo abandonar su posesión, y sacarlo á los llanos de Tarquí. Esta marcha, sin duda, hubiera producido todas las ventajas deseables, si se hubiese ejecutado con todas las precauciones que demandan tales casos, y que tanto nos han encarecido los autores militares de todas épocas.

Desgraciadamente la tercera division, que habia quedado en columna cerrada en la plaza de Saraguro, es dispersada á las once de la noche del doce de Febrero á la vista del director de guerra, por una corta fuerza enemiga; y todos los pertrechos y útiles de guerra caen, por un abandono condonable, en su poder. Este suceso infortunado fue el resultado infalible de la indisciplina y desmoralización que reinaba en aquel ejército, y del desprecio que se habia inculcado en el ánimo del soldado respecto de su enemigo. No se consideraba que el génio de la destrucción tiene tambien sus revelaciones sublimes; y que á veces despierta en los espíritus mas débiles un poder intelectual superior al que inspira á los poetas y filósofos.

El día 13 continuó el director de la guerra el movimiento á San Fernando, desentendiéndose del contraste ocurrido, y como si existiesen las mismas razones que le motivaron á promoverlo. Un descanso de 14 dias dió tiempo al enemigo para adelantar sus marchas, y practicar la operacion mas difícil del arte de la guerra; el cambio de la defensiva en ofensiva. En tales circunstancias el partido mas razonable, que se presentaba á un juicioso discernimiento, era el de retrogradar, y volver á reparar las municiones y pertrechos que se habian perdido: mas como un hado fatal presidia las operaciones y planes enigmáticos de esta ominosa campaña, todo se abandonó á la obstinación y á los mismos caprichos con que se habia comenzado.

De esta manera el ejército se hallaba imprudentemente empeñado en un terreno quebrado y montuoso, y sin las municiones necesarias para sostener una hora de fuego, cuando se continuó la marcha de San Fernando; y la vanguardia tomó posición en el Portete, sin el reconocimiento de costumbre. Los enemigos exactamente cerciorados por sus espías, de lo que pasaba, aprovecharon este momento tan precioso; y dirigiéndose al parage indicado en la noche, ocultaron sus designios,

y lograron á favor de su sombra protectora, envolver esta division antes que el ejército llegase en su auxilio. En vano se tomaron medidas para contenerlos; y envano algunos generales y gefes se esmeraron á sí mismos. Toda resistencia cedió al impulso del número y del cálculo.

En esta escena tan encarnizada y sangrienta, el batallón segundo de Pichincha, y el primero de húsares de Junín, se han cubierto de una gloria inmarcesible, y la patria ha tenido que llorar la pérdida de mas de mil peruanos inmolados á la presunción y á la ignorancia. Si, señores, la falta de una aplicacion exacta de la parte principal del arte, la estrategia, que las mas veces es filantrópica en sus combinaciones, ha sido la causa de tanto sacrificio inútil, de tantas fatigas sin fruto, y de tanta sangre vertida sin compensacion.

La parte del ejército que no tuvo influencia en este acontecimiento, retrogradó y ocupó una posición mas despejada á vanguardia del pueblo de Jiron, frente á frente de la del Portete conservada por los enemigos. Estos, apesar de que no podían ignorar la dispersion ocurrida en algunos cuerpos, y la nulidad á que habia quedado reducida la infantería por falta de municiones, no intentaron ningún movimiento hostil, y solo se contajeron á enviar un parlamentario á nuestro campo con la comision especial de iniciar un tratado de paz. A consecuencia de este paso, fue preciso reunir una junta de guerra en la que se deliberó sobre un asunto tan arduo y de tanta trascendencia. Por unanimidad se convino en que, en vista de los obstáculos inmensos é insuperables que se presentaban por todas partes para verificar una retirada ordenada hasta nuestras fronteras, como igualmente de la certeza en que se estaba de que el resto del ejército se perderia infaliblemente, cualquiera que fuese el partido que se abrazara, se estipulasen los preliminares de paz que se ven insertos en el convenio de Jiron.

Sancionadas dichas bases, el ejército se vino replegando sobre el Macara, y el 30 de Marzo último se hallaba acantonado entre Piura y haciendas contiguas. Era de esperar que, según las sanas intenciones que se habian aparentado por parte de los enemigos en las negociaciones, se hubiera tratado de sofocar el odio y resentimientos que hasta entonces habian mediado entre los dos ejércitos: pero habiéndose enterado el presidente La-Mar del parte de la batalla que el general Sucre dió al ministro de la guerra de la república de Colombia, del decreto de premios expedidos en favor de los individuos del ejército de su mando, de las noticias del crimen perpetrado en los coroneles Rau-

let y Gonzales, y de varios jefes y oficiales prisioneros despues de heridos, y de la incorporacion á sus filas de los soldados peruanos que habian caido en su poder, protestó solemnemente contra el cumplimiento de dichos tratados, y mandó retenir la plaza de Guayaquil. Para sostenerla, dispuso que los batallones 1.º de Ayacucho y 1.º del Callao, con los regimientos de caballeria, húsares de Junin y dragones de Arequipa desmontados, marchasen á las órdenes del general de division D. Mariano Necoechea. En efecto esta fuerza zarpó del puerto de Paita, y llegó á Guayaquil el 2 de Abril. Antes de su salida se objetaron por el benemérito general en jefe D. Agustín Gamara, razones poderosísimas para contenerla. Manifestó que dicha plaza estaba sostenida suficientemente con mil infantes: que era innecesaria la caballeria sin caballos: que la tropa, conaturalizada con otro temperamento, contraeria las enfermedades endémicas de aquel país, que pereceria; y ultimamente que, dividiéndose el ejército en dos puntos, nuestras fronteras quedaban enteramente descubiertas y espuestas á ser invadidas por corta fuerza; al paso que el enemigo, reconcentrando el suyo en un solo punto, podria batirnos en detalle. Ninguna de estas reflexiones causó la impresion que se esperaba: todas se creian dictadas de mala fe, y los peruanos fueron conducidos al sepulcro.

(Continuará.)

Interior.

DOCUMENTO OFICIAL.

La publicacion que hace el LUCERO de los decretos y actos del gobierno, es oficial.

Buenos Aires, Enero 29 de 1830.

En virtud de haberse ausentado del país el Dr. D. José Leon Banegas, que era uno de los miembros que componian la comision que debe examinar los reglamentos vigentes de la Universidad y Colegio de la provincia, para proponer un proyecto de reforma en ellos; ha tenido á bien el gobierno en acuerdo de esta fecha nombrar para sustituirle al Sr. D. Pedro de Angelis.

El gobierno espera que el Sr. de Angelis hará esta vez un esfuerzo para corresponder á la confianza que tiene de sus talentos, admitiendo la comision que se le confia para cuyo efecto deberá ponerse de acuerdo con el presidente de la misma que es el Sr. Dr. D. Pedro P. Vidal.

El infrascripto lo comunica al Sr. de Angelis de órden del gobierno, y le saluda con su mayor atencion.

TOMAS GUIDO.

Sr. D. Pedro de Angelis.

Buenos Aires, 30 de Enero de 1830.

Sr. Ministro.

Honrado con la eleccion del gobierno, para desempeñar un encargo que miro como superior á mis aptitudes, me hubiera escusado admitirlo, si el deseo de hacer algo en obsequio de mi nueva patria, y el temor de mostrarme ingrato á la benevolencia del Exmo. Sr. Gobernador, no hubiesen prevalecido al sentimiento de mi propia insuficiencia.

Me someto, pues, á las órdenes que el Sr. ministro me ha hecho el honor comunicarme; y por grande que sea el esfuerzo que tendré que hacer para cumplirlas, sobrada recompensa será para mí, poder justificar de algun modo la confianza que el gobierno se dignó dispensarme.

Quiera el Sr. ministro admitir las protestas de la mayor consideracion con que se suscribe.

Su mas atento y obediente servidor,
Pedro de Angelis.

Sr. ministro secretario de gobierno y relaciones exteriores.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, FEBRERO 1 DE 1830.

En nuestro número 116. insertamos la resolucion tomada por la honorable Sala en vista de la nota del 26 de Enero, en que el Exmo. señor Gobernador, al mostrarse agradecido á la aprobacion dada á su conducta militar y política durante el interregno de las instituciones legítimas, se escusaba de investir el título de brigadier, en tanto que ocupaba la primera magistratura de la provincia.

Si un sentimiento elevado, y razones de conveniencia pública, aconsejaron á la Sala á confirmar su primer fallo, motivos no menos nobles obligan á S. E. á perseverar en su determinacion; y estamos autorizados á declarar que si la comunicacion de la Sala no le hubiese sido transmitida al mismo tiempo que el anuncio de la cesacion de sus trabajos, se hubiera hecho un deber de someter á la alta é ilustrada consideracion de los señores representantes la necesidad en que se hallaba de contrariar, lleno del mas vivo reconocimiento, tan generosa disposicion.

Deseoso, sin embargo, de conciliar en lo posible, lo que se debe á sí mismo con el respeto y la gratitud que le merece la Honorable Sala, consiente desde ahora en admitir el nuevo grado que se le confiere, el dia en que vuelva á la vida privada.

Los motivos, en que S. E. funda su resistencia, son tan recomendables que es imposible que no merezcan la aprobacion de la Honorable Sala, por mas vehemente que sea el deseo de recompensar los importantes servicios rendidos á la provincia. Si, como se cree generalmente, los vicios fundamentales de las repúblicas son la ambicion y la ingratitud, la lucha tan noble, establecida entre la legislatura y el señor Gobernador, ofrece una escepcion poco comun de aquella máxima, á mas de dejar un recuerdo glorioso para entrambos.

Nos haremos siempre un deber de franquear nuestras columnas á los que encuentran obstáculos por parte de los tribunales.

La libertad es el derecho mas precioso del hombre; pero la justicia es su mayor garantia, sin la cual la misma libertad no es mas que una amarga irrision. Las mejores constituciones del mundo nada valen, cuando no se apoyan en un buen código de leyes que afianze la fortuna y el honor de los ciudadanos.

Mas de una vez tubimos ocasion de prestar el debil apoyo de nuestra pluma contra las prevaricaciones de la justicia; y sin embargo, estamos convencidos de que los individuos encargados de administrarla, cumplen exactamente sus obligaciones. Sobrecargados de negocios, y teniendo que luchar contra los vicios de nuestra actual legislacion, se echeman en disfraczar sus defectos, cuando les es imposible evitarlos. Pero, en celo no basta á sacar

de enredos á un pobre pleiteante, como parece haber sucedido á los herederos del finado Tayba.

No se necesita mas que el espíritu intrigante de un tutor para usurpar el patrimonio de una familia. Aun quisieramos que se nos explicase con que artificios se logró entorpecer la justicia por el espacio de 13 años. Poco tiempo ha, lamentamos la suerte de un infeliz anciano, cuyos autos descansaron tres años en los estantes de un escribano. Esta demora nos parece, y nos parece aun, tan larga como inexplicable. ¿Cuanta mayor compasion no inspirarán esos desgraciados herederos, que al cabo de 13 años de pleito, se hallan reducidos á implorar el socorro de un periodista?

Lejos de negarles nuestra cooperacion deseamos que, llamando la atencion del gobierno sobre un hecho tan escandaloso, les sea mas útil que todos los esfuerzos que hicieron hasta ahora para arrancar una sentencia.

ERRATA.

Podriamos tal vez dispensarnos de señalar un error de imprenta en la citacion de Horacio que hicimos ayer, cuando en lugar de *truci* se puso *tenui*. Nuestros lectores ilustrados no necesitan que se enmenden faltas tan palpables.

COMUNICADOS.

Señor Editor del Lucero.

Muy señor mío:—

Apenas pasé vista por mi comunicado, inserto en el número 117 de su apreciable periódico, heche menos una nota que por olvido no fué á la prensa. Ella era muy interesante á mi modo de ver; y si por la redaccion que voy á hacerle le pareciese conveniente, estimaré de Vd. se digna publicarla para *suplir aquel defecto*.

Lejos de tener motivos para acusar de ingratos y desagradecidos á los americanos, decia; que los desconocidos del año 10, lo serian á caso por ignorancia, y recordaba nuestra singular satisfaccion por el modo digno y elevado con que la Soberana Asamblea general constituyente de 1813, se dignó premiar nuestros servicios, segun se vé del oficio cuya copia acompaño.—

“La Soberana Asamblea general constituyente ha comunicado á este superior gobierno que, persuadida de los servicios importantes y comprometimientos de V. en favor de la causa de nuestra libertad, habia acordado en sesion de 13 del corriente, se le mandase estender el título de ciudadano de las Provincias Unidas, en atencion á exigir aquellos un reconocimiento que lo distinguiese de un modo inequívoco del resto de individuos que sean acreedores á obtener la expresada gracia; la cual para que llegue á noticia de V. se le participa de órden de este gobierno, y para que tambien le sirva de satisfaccion.”

“Dios guarde á V. muchos años.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1813.—Juan Manuel de Luca, secretario de gobierno interino.—Sr. D. Salvador Cornet.”

Recordaba igualmente en dicha nota la prueba de gratitud americana que me dio la juventud de este pueblo grande y generoso, cuando impulsada del deseo de secundar las rancias ideas que arrastraba de la educacion que habia recibido, instituyó el Club, cuyas sesiones eran públicas en el

café de Marcos, nombrandome unanimemente por uno de sus doce primeros directores. La historia de ese Club es bien sabida de todos.

Desde entonces conocí que los hombres se afectaban mas aun de los intereses de partido que del interes general, y tiré á retirarme de la escena pública lo mas que me fué posible; porque consideré que cuando los partidos se vician de este modo, son lo que dice el sabio Pope. "El interes de unos pocos, y la locura de muchos," y yo añado para mí, "y al fin la desgracia de todos."

Desde entonces he vivido retirado en mi casa sin tomar por nadie un interes particular.—He sido amigo de los hombres de todos los partidos, y he tenido el gusto de celebrar lo bueno que ha hecho cada uno de ellos, y de disimular lo que no me ha parecido plausible; porque me he persuadido, que ni los pueblos ni los hombres nacen sabiendo, y que entre estos, ni los mejores somos angeles.—

Yo creo muy necesario, que sepan los americanos cuanta es mi gratitud á unos demostraciones de aprecio tan distinguidas por unos servicios á mi parecer tan triviales, que no son sino el cumplimiento de los deberes de todo hombre de bien establecido y casado en el país, con hijos á quienes no debia considerar bien colocados en la sociedad bajo la clase de unos infelices colonos, sujetos á que los Españoles no les dejasen buscar su subsistencia sino en la agricultura y en el pastoreo; y esto aun en aquellos renglones que no pudiesen perjudicar su concurrencia en nuestro propio mercado.

Sírvase Vd. hacer el uso que juzgue conveniente de esta comunicacion, mientras se repite su afectuoso servidor que B. S. M.

Salvador Cornet.

Sr. editor del Lucero.

En una situacion afligente, y desesperada ya despues de haber tocado mil recursos, y siendo siempre victimas de la malicia de un albacea, nos dirigimos á usted con el objeto de ver si conseguimos varie de conducta el hombre que por tantos años hace nuestra desgracia, y mejore en algun modo la suerte triste que nos hace sufrir. Somos unos de los herederos del finado D. José Ignacio Taybo: hace 12 años y meses que falleció nuestro padre, dejando á sus hijos un patrimonio bastante á asegurar nuestra subsistencia honradamente; pero tubimos la desgracia que en su testamento nombrase de albacea á su hijo mayor, religioso mercedario en aquella época, hoy secularizado. Así que falleció nuestro padre, el albacea se hizo cargo de todos los bienes, los absolvió todos, incluso los de nuestra madre; que dejó perecer en la miseria sin que sus ruegos y lagrimas lo moviesen ni á prestarle los auxilios necesarios para mantenerse con su familia, ni menos á que procediese á repartirnos la porcion hereditaria que nos pertenece. Muerta nuestra señora madre, nuestra situacion se hizo aun mas deplorable, huérfanos enteramente, acostumbrados á gozar de una comodidad regular al lado de nuestros padres, quedamos privados de todo recurso, reducidos á la indigencia y rodeados de una miseria espantosa: nada pudierón hacer las súplicas, ni el cuadro de nuestra situacion en el ánimo del albacen, y hubríamos perecido, si la generosidad de personas con quienes no nos unian vinculos de parentesco, no les hubiesen movido nuestras desgracias y dado lugar á ejercer su beneficencia hacia nosotros. Cansados de mover resortes extrajudiciales para obligar al albacea á que nos diese nuestra parte de herencia, no pudiendo conseguir nada, y viendo que seguia el

albacea locupletándose con nuestros bienes, nos presentamos á los tribunales; pero ¡ah señor editor! Si nuestra situacion era afligente antes, peor lo fué cuando tomamos el rol de litigantes. El albacea movió resortes de todo genero sin reparar en medios, haciendo uso de la chicana, y posesionándose de ese vano campo que dejan nuestras leyes á la malicia y al fraude, supo eludir y entorpecer todas ó las mas de las providencias de los señores jueces, y dejarnos siempre burlados y con el sentimiento de haber sufrido nuevos disgustos. Largo seria referir á usted todo lo ocurrido durante este tiempo. Baste decir al señor editor que hacen doce años para 13, que bregamos porque el albacea rinda cuentas y se proceda á levantar la particion y adjudicacion de la herencia que nos toca, y nuestros esfuerzos son inútiles hasta hoy. El albacea ha concluido con su cargo, ha espirado por la ley su comision, pero él sigue usurpando nuestros bienes y gozando con ellos. Como para salir de este estado hayamos movido todos los recursos legales, y hayamos siempre sido burlados y permanezcamos en este triste estado, privados del único auxilio con que contamos, que es nuestra legitima paterna y materna, no quedándonos otro resorte que mover; nos dirigimos á usted é interparamos su ilustracion á fin de que se sirva dar á luz esta relacion, y exitar con este motivo el celo de los señores jueces, y llamar su atencion sobre esta causa, que la mala fé del albacea la tiene por tan largo tiempo estacionada, asi como la deplorable situacion de—

Unos herederos del finado D. Ignacio Taybo.

VARIEDADES.

REMATE DE MUJERES.

A despecho de la autoridad, se renueva de cuando en cuando en Inglaterra el escandaloso espectáculo de mugeres vendidas por sus maridos. Hace dias, que un zapatero, con una pierna de palo, guarneció, segun costumbre, su frente de un enorme par de cuernos de vaca, y trajo al mercado de *Barnet* cerca de Londres, con una soga al pescuezo, á su muger, linda jóven de 22 años, rubia y de talle muy esvelto. Despues de algunas pujas, la muger del zapatero fué rematada en 10 reales; pero como no le gustaba el comprador, y que el consentimiento de la muger vendida es indispensable, se remató por segunda vez, y quedó en un peso, mas una botella de cerveza.

El comprador se disponia á llevarla, cuando el pueblo que hasta entonces se habia divertido con este espectáculo, se puso en furor y persiguió con piedras y barro á los tres individuos que habian figurado en esa venta infame. El zapatero, al mudarse, se quebró una pierna; (felizmente la de palo); el comprador tuvo mucho trabajo en sustraerse á la persecucion de la muchedumbre, y la muger se salvó milagrosamente, agachandose atras del puestecillo de un pastelero.

Variaciones del cambio en la semana anterior, desde el 25 hasta el 29 de Enero

	PRECIOS.
	Mas bajo.—Mas alto.
Onzas de oro de rostro	108 a 110.
Id. patrias	106 a 108.
Pesos de rostro	61 a 7.
Id. patrias	61 a 61.
Plata macuquina de cordon....	6 a 61.
.....cortada.....	51 a 51.
Fondos públicos del 6 p.8	62
Id. del 4 por ciento.....	proporcionalmente.
Acciones del banco.....	170 a 175.
Diverto á interes sobre hipoteca	2 p.2
Sobre letras	21 a 21.
Cambio sobre Montevideo....	352 a 355.
Id. sobre Janeiro.....	170.
Id. sobre Inglaterra	8 peniques.



MARITIMA.



Salida.

Han llegado la goleta paquete Joven Sarandí de Montevideo ayer, (las cartas estan en el correo). Goleta paquete Rosa de Montevideo, ayer tarde una polacra sarda.

La fragata de S. M. B. Tribune ha llegado á Montevideo procedente del Rio Janeiro.

A la vista una goleta.

Manifestos.

Goleta nacional Flor del Rio de Montevideo.

A D. Antonio Copelo.

84 barriles vino

A Noble Gowland y Ca.

30 fardos, y seis damajuanas agua ras.

A Zimmerman.

4 cajones efectos.

Han cerrado registro.

Zumaca nacional Santa Cruz, para el Rio Janeiro, por P. A. Plomer.

2900 aspas

2153 quintales carne

1000 ristras de cebolla

128 lenguas

5000 cigarros

Han cerrado registro.

Bergantín Antonio Garelle para la Havana, por Dixon y Ca.

3793 quintales carne salada

17 barricas galleta para consumo

Fragata americana Lis para Havana

cargada por Larrea hermanos y despachada por Zimmermann, Frazier y Ca.

5000 quintales de carne salada

240 docenas lenguas

Fragata hamburguesa, Sofia para la Havana despachada y cargada por Zimmermann, Frazier y Ca.

5150 quintales carne.

AVISOS.

Se vende una criada en la calle de Méjico No. 5. Quien se interese por ella ocurra á dicha casa.

Aviso al público.—El que haya encontrado una chinita correntina llamada Julian, que se ha perdida el cinco de Noviembre; de edad de 8 años, lleva pollera de listado á bastones, y la bata de balleta blanca, con chal de cachimir oscuro: el que la encontrare, puede ocurrir en la calle del Perú número 15.

En la calle del Perú número 190, se alquilan dos cuartos, uno amueblado, para hombres solos.

Wants a situation in a wine, spirit or grocery store, a young man lately arrived from England, who has a thorough knowledge of book-keeping in all its departments; will give every satisfaction as to character, &c. Apply at 157 calle de la Reconquista.

Becerras, marroquines, tafletes y hilo de zapatero. Recien ha llegado una partida, fresca y de superior calidad, calle de la Paz No. 7. En el mismo almacen se necesita un mozo inteligente y de buena conducta.

Aviso al público.—En la calle de la Piedad No. 144, hay de venta aceite de comer en botijuelas, de superior calidad, á precios muy cómodos.

Se vende un boliche de pulperia de muy poco principal, con su correspondiente, armaron recien concluido. El que se interese en él, ocurra á la calle de las Artes frente al No. 199.

Terreno en Entre-Rios.—Se vende á se cambia por efectos ó por alguna casa ó terreno en el pueblo, un terreno para estancia, de propiedad particular, el cual consta de mas de 9 leguas cuadradas; dicho terreno está situado en la provincia del Entre-Rios, jurisdiccion del Arroyo de la China. Para tratar ocurrase á la calle de la Piedad No. 348; es la inteligencia, que su precio es muy bajo, en atencion á que su dueño no puede poblarlo, razon por que trata de deshacerse de él á cualquier precio.

Se ha hallado una chaqueta de paño
fco, en las inmediaciones de la chacarita del Colegio ;
dando las señas se le entregará. Ocurriendo a la calle
de la Florida número 234.

Calle de la Reconquista número 50
darán razón de un virlocho de campo; se venderá
a precio acomodado. Una criada condechoza se vende
en frente mismo de la Repoleta.

aviso a los Literatos.—D. Termó-
pilo, ó Defensor del Prospecto del Doctor Paigblanch.
Hace algunos meses que el D. Paigblanch publicó
en Londres el prospecto de su obra, sobre el origen y
génesis de la lengua castellana. La fama del autor y sobre
todo el estilo inchoado de su escrito, fijaron muy
particularmente la atención de los amigos de la literatura
española. Las ideas nuevas que vierte, dieron
lugar a muchas disputas, y entre varios otros eruditos
españoles que salieron a la palestra para impugnar-
las, el canónigo Dr. D. Joaquín Lorenzo de Villa-
nueva publicó bajo el nombre de Perico de los Palo-
tes, la obra que anunciamos. Se distingue por la
pureza de estilo que caracteriza todas las obras de
aquel insigne escritor, y reproduce con la mayor elegancia
los trozos satíricos del Quijote.
Se halla de venta en la librería de la Independencia
calle del Perú No. 60. — Precio 3 pesos.



PARQUE ARGENTINO.

Tercera función por la compañía Gimnástica del
maestro Chearini, para el Martes 2 del corriente
dividida en 3 partes.

PARTE 1a.

Volteo.—(O muestras de agilidad), completo.

PARTE 2a.

MAROMA TIRANTE.—Por toda la familia, en donde
se distinguirá el maestro Chearini, con vistosos saltos
nuevos, y no ejecutados en las funciones dadas en esta
ciudad.

PARTE 3a.

Por primera vez se ejecutarán los grandes saltos
del TRAMPOLIN, por su discípulo Blas Noy, y por Chea-
rini; distinguiéndose esta con el dificultoso salto de las
cuatro cubas, ó ocho aros furrados de papel, en los
cuales entrará de cabeza, girará en medio su cuerpo,
y romperá la última cuba con los pies, cayendo al suelo
en actitud; con lo que concluirá la función, que se
ampezará a las 6 en punto.

Número 6

REGIMIENTO



DE CABALLERIA.

Escuadron de Carabineros de línea.
Se dan CINCUENTA PESOS a todo individuo que
quiera engancharse por el término de un año, contado
desde la fecha de su filiación. Ocurrase al cuartel de
la Recoleta ó a la calle de la Paz No. 122.

Fondos públicos.—Se reciben pres-
tados por el término de un año 30 mil pesos fondos
públicos del 6 p g., abonando por interés de dicho pre-
stamo tres mil peso. de moneda corriente al contado. A
la responsabilidad de los mencionados treinta mil pesos
de fondos, se hipotecan 3 casas nuevas, libre de todo
gravamen, y cuyo valor actual es de 30 mil pesos
moneda corriente. Ocurrase a la calle de la Univer-
sidad No. 4, que allí darán razón del interesado; en la
misma casa darán razón de quien necesita 3 ó 10 mil
pesos a réditos con hipoteca de fincas.

Casa de venta.—La del No. 23,
calle de México, con esquina y un cuarto a la de Bal-
carve, se pondrá en almonda el Viernes 29 del cor-
riente por la tarde, bajo los portales de la casa de jus-
ticia; su tasación puede verse en la escribanía de D.
Manuel Llamas.

Se compran peinetas grandes de
sroy lisas, en esta imprenta darán razón.

Una casita se vende en la calle de
Belgrano No. 291, en ella darán razón.

Se vende una criada, de la edad de
20 años, propia para el servicio interior; el que la ne-
cesite ocurra a la calle de Belgrano número 74, donde
darán razón.

Se vende un almacén de losa de
corte principal, que se vende muy barato; dios; en la
calle de Corrientes al lado del No. 243.

El bergantín de guerra la Rai-
neuse, saldrá a este puerto para Montevideo,
el 2 de Febrero próximo.

Se vende la hermosa y productiva
quinta de Alzaga, situada al fin de la calle larga de
Barracas, compuesta de una grande y hermosa casa,
con muchas piezas habitables y apiente para barraca
5 fabrica de sebo, una cuna, para cueros, un gran
número de árboles frutales de todas clases, en hermosa
monte le duraznos, un alfiler, un putero que queda
a la calle nueva, todo en terreno de 333 varas de fre-
nte al Este, y 280 de fondo. El que se interese en la
compra de dicha quinta, ocurra a la calle de la Unif-
cidad No. 89.

Una casa en la calle de los Esta-
dos Unidos, valorada en 11,379 pesos 2 reales, un ter-
reno en la calle de Europa, tasado como edificio en
el, en 4,419 pesos 4 reales, y una goleta nombrada Do-
lores, surta en el Riachuelo, estimada en 9,339 pesos
pertenecientes todo a la testamentaria del infestado
D. Luis Lopez, se han de rematar en el mejor postor,
y bajo las galerías de la casa de justicia, en los días
28, 29 y 30 del corriente por las tardes. El que firma
manifiesta a los señores que se interesen los autos en
que constan las tasaciones y demás pormenores rela-
tivos a esta venta. Buenos Ayres, Enero 25 de 1830.
Aguilo.

Se vende una casa, tiene 6 piezas
limpias y con aseo, todas ellas ocupan 25 varas edi-
ficado en terreno muy alegre y alto, con vista para 3
calles, por que hace esquina y frente al Norte y al Sur,
su buen jarrón de 21 varas, un pozo de bodega, muchas
frutas, seis arañeros, un peral, granadas, zarzas,
el que gusto interese ocurra a la misma casa que el
dueño vive en ella de las cinco esquinas una cuadra
para el Huerto de Cabañeros, hacia el Oeste, en las cuatro
esquinas, casa blanqueada de azotea, en el partido de
la parroquia del Socorro.

Aviso a los SS. celadores de policía.
Anda huida hace como diez días, una criada Pascuala
Monserat, natural de Córdoba, está criando un chico
llamado Zacarias, como de 3 meses, anda vestida con
una pollera de zarza de flores amarillas, y un pañue-
lo de algodón verdoso ó con reboso de balleta color
pata, y pollera de zarza punzon. El que la presente
ó dé noticia de su paradero recibirá de gratificación
34 pesos, calle del 25 de Mayo No. 194.

Se vende una casita en la Plaza del
Parque, calle del Temple, su dueño vive en la misma
calle No. 214.

En la Calle de Belgrano No. 40,
existen algunas cartas venidas del interior para D. Ig-
acio Arias, D. Andres Marinno Gaviña, D. Tomas
Arias, D. Juliana Canzo, D. Martina Pino—Los in-
teresados cuyo domicilio se ignora a pesar de las dili-
gencias que se han practicado al efecto, se servirán
ocurrir por ellas.

Piedra menuda para empedrar ca-
lles ó corrales: hay a venta una porción suficiente
como para empedrar 1,500 cuadras. Ocurrase a la
calle de los Estados Unidos No. 218.

La zamaca San José, de buen
porte y comodidad, saldrá para Corrientes en
la semana entrante; los señores que gusten cargar en
ella ó ir de pasaje para San Nicolas, Rosario, Bujanda
Santa-Pé, Goro, Bella Vista, o su último destino se-
rán bien servidos y a precio moderado. Habíandose
a su patron D. Agustín Zerial, abordo de dicho bu-
que, ó a su dueño en la calle de Suipacha No. 8.

Aviso.—En la fonda y posada de
la Paz, calle de la Paz No. 39, reciben corinado de
afuera en un precio muy equitativo, y juntamente to-
man pension adentro, y tienen cuarto para los visgan-
tes y pasajeros en un precio muy moderado. Los SS.
y señoras que le quieran favorecer con su asistencia,
serán desde luego atendido con toda atención y esme-
ro.

Parque Argentino.—El Martes 2
de Febrero, tendrá Chearini el honor de dar su
3ª función en este paraje.

Se avisa desde ahora al respetable público, de las
disposiciones que se toman para aquella función,
que la experiencia de la primera, y la inesperada
concurancia que se sirvió asistir a ella, han manifes-
tado ser convenientes.

1. Los boletines de entrada y de asientos se despa-
charán en la casa de Chearini: calle de Cangallo No. 34,

hasta la víspera de la función; y en los días pro-
pios de su exhibición, en la caja que hace esquina de
los edificios del Parque; (antes de llegar a la portada)
sobre cuya venta se colocará una tarjeta al efecto.

2. En la portada habrá dos entradas, en los propios
puestos que ocuparon los torneos que se han quitado.
Mas no se podrá admitir dinero en ellas, sino tan solo
los boletines.

3. Las entradas se abrirán a las 3 de la tarde, para
la comodidad de los señores que quieran comer en la
fonda, ó recrearse en el jardín antes de la hora de la
función. Se dará principio a esta a las seis y sus
pormenores se publicarán a fines de la semana.

Se vende un moreno y una morena,
en la calle de las Piedras No. 175, darán razón.

Ama de leche.—Busca un niño ocul-
to para criar. El que la necesite puede ocurrir a la
calle del Paraguay número 1,690.

Clementina, ó Triunfo de una Mu-
ger. Acaba de reimprimirse esta obra en dos tomos,
su precio 2 pesos, se halla en la librería conocida por
Oandavaras, calle de Potasi No. 46, y en la Impren-
ta Argentina, calle de las Piedras No. 31, de San
Juan cuadra y media para el Retiro. En la misma
Imprenta se hallarán obligaciones del hombre, cate-
cismo de geografía, gramaticas, novenas de San Anto-
nio y Castillas, todo a precios equitativos por mayor.

Se venden 300 mas ó menos pesos
de leña de rama de la mejor calidad, mas un terreno de
30 cuadras, a 60 pesos cuadra, en las lomas de Samora,
En la calle de la Reconquista No. 267, darán razón.

En la calle de Belgrano No. 129,
se vende una negra.

REMATES.

Por T. Gowland y Ca.

Calle de la Catedral No. 22.

Hoy Lunes 1.º de Febrero, a las once, se rematarán
precisamente a lo que mas diere, los efectos siguientes.

Lienzos, muselinas, listados, lunillas, zarzas, som-
breros, zapatos, hilo, y otros muchos efectos que se
verán al tiempo de la venta.

Para almaceneros.

Tabaco, betun, papel, fécos, té, yerba, aceite.

En seguida.

En casa de los señores Noble Gowland y Ca., calle
de la Reconquista No. 14, se rematarán a la mas
alta postura, por cuanto de quien pertenezca, como
20 bocois de arroz, que estarán de manifiesto en dicha
casa, al tiempo de la venta.

Igualmente.

La balandra Piedad, perteneciente al concurso de
los señores Danna y Larman, actualmente surta en el
riachuelo. El inventario se pueda ver en casa de los
rematadores.

Por los mismos.

El Miercoles 3 del corriente a las 11 de la
mañana se rematará indispensablemente a la mas alta
postura, por autorización del consúl general de Fran-
cia, y por cuenta de quien pertenezca, la goleta
francesa IDA, doblada y clavada en cobre, de 105 y
media toneladas construido en Nantes el año de 1821
con todo sus jicaros, velos y pertrechos.

Dicha goleta se vende por motivo de haber sido da-
ñada su obra muerta al tiempo de su salida para el Rio
Janciro, hallándose toda su manobra en buen estado
de servicio como lo podrán ver los Sres. que se inter-
resen en su compra, que por el efecto existirá el bote
de la misma goleta en el muelle desde las 6 hasta las
8 de la mañana, ocurriendo a su capitán, fonda de Fran-
cia calle de la Paz.

Muy interesante a los almaceneros.

Por Francisco Leon de la Barra.

En la casa de comercio de D. Juan Bayley, calle de
Chacabuco No. 23.

Hoy Lunes 1.º de Febrero, a las 11, se venderán
por cuenta de quien pertenezca, los efectos siguientes.
Pianos, fuentes, escupidoras, palanganas, lavatorios,
juegos de café.

Servicio completo para mesa, figuras.

Igualmente.

Papel, libros, parganas, agujas, hilo, sepillas, chime-
neas, y otros varios efectos que se verán al tiempo de
la venta.

Por Seoane y Martinez.

Remate interesante.

El Miercoles 3 del corriente en la casa
de comercio de D. Jorge Lor, calle de la Catedral No.
124: se rematarán sin reserva alguna, una partida de
ciento y tantos canastos de losa, cuyo pormenor se
dará oportunamente.

IMPRENTA DEL ESTADO,
CALLE DE LA BIBLIOTECA No. 89.